

Una inmensa toma de la palabra: la imprenta en la Guerra de Independencia*

Esther Aillón Soria

Historiadora, docente de la UMSA

Hace unos años, François Xavier-Guerra propuso que la independencia fue más que una revolución política, una revolución cultural. Dialogando con las propuestas de historiadores del desplazamiento del Antiguo Régimen como Robert Darnton, esta visión ayuda a entender cómo la época nueva que se abrió paso fue una inmensa toma de la palabra que se manifestó y materializó en un crecimiento inusitado de las formas de comunicación que hasta entonces prevalecían, particularmente, con la multiplicación de la imprenta.

No pocas fueron las consecuencias de esta toma de la palabra. En Charcas, esta revolución cultural habría significado la multiplicación del debate político por medios impresos, la incorporación de amplios sectores de la población por medio de impresos en lenguas indígenas, así como la proliferación de formas de lectura que continuaron a su vez, recreando prácticas antiguas de lectura y comunicación como el pasquín o el chisme.

En Charcas, o más comúnmente Alto Perú, nombre que se generalizó a lo largo de la guerra, existía en ese tiempo de la guerra una bien conformada cultura letrada. El uso de la imprenta era común, aunque hasta entonces no existían talleres de imprenta establecidos en esta parte. Fue con la guerra que Charcas/Alto Perú incorporó la imprenta. Primero durante la guerra y luego, a partir de 1825, con la política de gobierno del Mariscal Sucre, que estableció imprentas de gobierno en Chuquisaca y La Paz.

El tipógrafo de guerra

Los conjuntos militares que actuaron en Charcas, poseían dentro de sus recursos de campaña pequeñas imprentas que fueron “llevadas a lomo de mula... transportadas por todo el interior del antiguo virreinato, desde Jauja a Chuquisaca.” Varias de estas “imprentitas” fueron efímeras y otras pasaban de un bando a otro de acuerdo a las victorias y derrotas militares. Se llamaban imprentas volantes y tenían el mismo valor que el archivo y el hospital militar en campaña, por lo que era común encontrar en la correspondencia solicitudes para surtir útiles de imprenta junto con el botiquín y las municiones. Estas fueron conducidas y manipuladas por los tipógrafos de guerra, al mando de un maestro que conducía estos pequeños talleres tipográficos, los cuales consistían en una pequeña prensa y una mínima provisión de tipos que cargaban sobre mulas, que “... apenas bastaban para publicar hojas sueltas y cuando más, dos páginas en folio”. Esas pequeñas imprentas estaban a disposición de los jefes militares, quienes elaboraban escritos para ser impresos en boletines, decretos, proclamas, noticias e incluso pequeños periódicos. Ese tipo de impresiones, ambulantes como el equipo en que se imprimían, fueron las primeras en el territorio del Alto Perú.

La figura predominante del tipógrafo de guerra parece haber sido la del soldado-operario, esto es, tipógrafos reclutados para operar una imprenta de propiedad del ejército,

* Este artículo fue publicado en el periódico *La Razón*, Suplemento Especial “La guerra de la Independencia. Al derecho y al revés. 9 aportes para conocer mejor el nacimiento de Bolivia”. La Paz, martes 5 de agosto de 2008.

en cuyo caso la impresión no era un negocio autorizado, sino una actividad de propaganda política. Este tipógrafo era, ante todo, un ciudadano armado que ponía su oficio al servicio de la causa para la cual era reclutado, a cambio de premios. Durante la guerra, estos premios fueron de tres tipos: reconocimientos militares, sueldo de acuerdo al grado y especialización militar. En las filas de los ejércitos, los artesanos, en general, tuvieron un lugar más reconocido que aquellos que no tenían oficio. Tener un oficio artesanal era una ventaja a la hora del reclutamiento de hombres para los ejércitos, pues incorporaban con ellos conocimientos que eran volcados a la campaña militar. Carpinteros, armeros, coheteros, orfebres, sastres y fundidores eran mejor retribuidos.

En los combates, el tipógrafo de guerra era tomado en ocasiones como parte del botín. La imprenta y el tipógrafo eran capturados como trofeo. Por eso, maestro, operarios y pertrechos pasaban de un bando militar a otro, como quedó registrada la toma que hizo el general realista Pedro Antonio de Olañeta de la Imprenta Volante de la tropa del General Andrés de Santa Cruz, quien ya militaba en las filas patriotas. “Al llegar a Calamarca, tomamos ochenta prisioneros armados, 10 cajones de municiones, la imprenta, su director, José Rodríguez, que fue sorprendido. Ya con ella no seducirán a los pueblos, llenándoles de embustes ni insultarán esta célebre invención que ha ilustrado tanto a las naciones.”

Producto de las acciones militares, varios tipógrafos que actuaron en la guerra recibieron altos grados militares y privilegios: durante la Guerra de Independencia y en los ejércitos de la patria, el tipógrafo era equiparado al grado de capitán, gozando de sus preeminencias y hasta 1855, se hallaba comprendido entre los exceptuados del servicio activo de las armas.”

Lograda la Independencia, el tipógrafo de guerra desapareció, junto con el momento político que permitió su génesis, aunque imprentas e impresores transitaron hacia otra situación también convulsiva, con la época del caudillismo, que produjo momentos en los que los tipos de imprenta fueron fundidos para convertirse en balas y muchas veces las imprentas fueron “empasteladas” (destruidas) para acallar las opiniones de los contendientes políticos.

Empero, la guerra fue un periodo de aprendizaje fundamental para muchos tipógrafos que luego, contribuyeron al desarrollo del arte de Gutenberg en Bolivia y a la conformación del oficio del tipógrafo.

Las impresiones en lenguas indígenas durante la guerra

Una forma específica de presencia de la imprenta durante la guerra fue la proliferación del impreso en lenguas indígenas. En ese momento, este tipo de impresos se orientó a defender los intereses de la metrópoli, pero especialmente a convocar a indios y mestizos a sumarse a la rebelión contra la monarquía. Esto fue un cambio importante porque se convocó a destruir el orden vigente en lengua indígena. No olvidemos que durante la Colonia se produjeron impresos en lenguas indígenas, como vocabularios, gramáticas y textos de conversión, pero éstos estaban orientados, en gran parte, a la catequización de los indios y al estudio de estas lenguas por los sacerdotes.

Gran parte de los impresos anti realistas nacieron de las imprentas de Buenos Aires, y desde allí llegaban al Alto Perú. Los ilustrados bonaerenses utilizaron la Real Imprenta de los Niños Expósitos de Buenos Aires para imprimir varios impresos bilingües a doble columna (español y quechua, aimara o guaraní) convocando a apoyar a los ejércitos porteños en sus expediciones hacia el Alto Perú. Los impresos que eran enviados desde

Buenos Aires, tenían la novedad de que convocaban a la participación política de los practicantes de lenguas indígenas, haciéndolos parte del cuestionamiento a la autoridad real, persuadiéndolos a incorporarse en acciones político-militares.

Producto de esta visión, salieron a luz de las prensas bonaerenses varios textos. Por ejemplo, en 1811, circuló el manifiesto bilingüe quechua-español bajo el título: *“El Excmo. Señor Representante de la Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata a los indios del Virreinato del Perú - Apu Don Juan Josef Castelli Apucunat Buenos Airespi Tantas caccunac Lantin: cai Perú Llacta Runacunaman. Plata, 5 de febrero de 1811”*. También circuló el Decreto de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de La Plata, a nombre del Sr. Fernando VII, en español y quechua *Caita Junta Cachan. Cay Junta Provisional Guvernativa tucuy provincias manta cay colque. Muo manta Reipa Canchis Fernando sutimpi*, sobre la igualdad de los indios y la extinción del tributo indígena por orden de la Junta de Buenos Aires.

Pero el uso de la imprenta para la comunicación bilingüe fue también un arma identificada por la metrópoli. En agosto de 1812, se imprimió la *“Proclama a los habitantes de Ultramar”* dirigida desde Cádiz a los americanos, en nombre de Fernando VII, que fue publicada en texto español y quechua a dos columnas: *“Sinchicunay Mama ccochac chimpampi causac/unacunaman”*. Pero el conjunto mayor de estos textos bilingües se produjo en el Río de La Plata.

Los ejemplos son muchos, pero algunos impresos de este orden son notables. Por ejemplo, en julio de 1813, la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de La Plata, emitió el texto trilingüe: *“Decreto. La Asamblea General sanciona el decreto”* por el que se suprimían el tributo indígena, la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios. El texto fue impreso en español, aimara, quechua y guaraní: *“Apu cama- chiri qelcañaca chiri...”* (aymara), *“Tucuy llactarunamanta eallasccas...”* (quechua), y *“Mburubichabeté ñemoñongusúpe...”*, (guaraní). Finalmente, el 9 de julio de 1816, se imprimió el texto de la Declaración de Independencia argentina que fue difundido en el Alto Perú en quechua (*Cai sumacc ancha ca- mayocc San Miguel Tucumanmanta...*) y aymara (*Asqui merecitna, ancha-asqui S. MiguelTucumana hacha Marcana...*).

Los rioplatenses enviaron a Charcas estos manifiestos políticos impresos bilingües (español y aymara, quechua o guaraní) con el claro objetivo de que fueran difundidos en formas de comunicación oral entre los grandes contingentes de indios, cholos y mestizos que se adhirieron masivamente a la guerra. Cada una de estas expediciones porteñas fue precedida por la convocatoria a su participación con la esperanza de que llegara la derrota de los realistas.

La respuesta de indios, cholos y mestizos fue masiva aunque el resultado político fue desastroso debido al fracaso de las tropas rioplatenses como conductoras político-militares y a su relajada disciplina, entre otros factores.

La adhesión a la libertad de imprenta durante la guerra de independencia

Como se ha dicho, durante la guerra, no hubo imprentas establecidas en el territorio, sino que se establecieron a partir de 1825. Sin embargo, la libertad de imprenta ya era un bien deseado entre letrados y otros segmentos sociales del Alto Perú porque en la construcción

de nuevos referentes políticos en torno a la representación, la libertad de imprenta comenzó a ser discutida como un principio fundador del sistema representativo.

Esta inclinación provenía de los años previos, cuando las Cortes de Cádiz promulgaron el decreto de libertad de imprenta en la Isla de León, el 10 de noviembre de 1810. Con él se dejaba sujeto a censura sólo los impresos en materia de religión que quedaban a cargo de los ordinarios eclesiásticos, pues el Tribunal de la Inquisición fue suprimido desde febrero de 1812 en España y sus colonias.

Similares medidas en pro de la libertad de imprenta se adoptaron en Buenos Aires a través del Reglamento para la libertad de imprenta en Buenos Aires, en abril de 1811, firmado por la Junta de Gobierno presidida por el potosino Cornelio Saavedra y el Decreto de Libertad de Imprenta, sancionado en octubre del mismo año. La legislación sobre imprenta que se sancionó en Bolivia en 1825, está estructurada de una manera similar a estos dos instrumentos jurídicos. El Decreto manifestó en sus consideraciones que “tan natural como el pensamiento le es al hombre la facultad de comunicar sus ideas, resultando de su ejercicio ventajas incalculables para la humanidad”.

La libertad de imprenta se concibió dentro del derecho natural, se la asoció a la idea de restitución de una libertad natural, como es comunicar las ideas, y se destacó el papel de la prensa en la formación de la opinión pública y en la afirmación de sentimientos nacionales.

Esta legislación fue discutida y divulgada en el Virreinato del Río de La Plata, debatida por varios alto peruanos en Buenos Aires. Por ejemplo, el paceño Vicente Pazos Kanki opinó en Buenos Aires que la principal utilidad de la imprenta era que “todo ciudadano tiene derecho a saber de la conducta de los funcionarios públicos, y la república saca utilidad y ventajas de este escrutinio: este es el objeto principal de la libertad de imprenta”. Entonces, esta reglamentación abrió un ambiente favorable para la idea de que la imprenta era un bien asociado al sistema representativo, al ejercicio de la libertad y al desarrollo del debate político.

Esto quiere decir que aún antes de poseer imprentas y antes de la creación de Bolivia, la libertad de imprenta ya fue un principio adoptado en el antiguo territorio del Virreinato del Río de La Plata, en proceso de desintegración. En ese tiempo se debatieron principios que luego sirvieron para establecer la legislación boliviana relativa a la imprenta, fue una de las fuentes con las cuales se constituyó esa legislación y fue un momento previo de ejercitación de esta regulación. En ese tiempo, el caso boliviano no fue el único.

La libertad de imprenta se adoptó desde 1825 como un principio jurídico aplicado a la expresión escrita del pensamiento. El artículo 150 de la Constitución Bolivariana de 1826 la incluyó dentro de las libertades individuales: “Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos por medio de la Imprenta, sin previa censura, pero bajo la responsabilidad que la ley determine”. La libertad de imprenta se englobó dentro de las libertades civiles como la de expresión, individual y política. De la Constitución nació la primera Ley de Imprenta e Bolivia, sancionada en diciembre de 1826, que estipulaba las restricciones de orden político y moral, público y privado, a su ejercicio. Posteriormente, se sancionó la “Ley de responsabilidad de los impresores y modo de proceder por jurado” y el “Reglamento de Imprenta”. Así se conformó la base legal que regulaba el principio de la libertad de expresión como parte del sistema representativo. Pero esos instrumentos jurídicos nacieron en los debates y las acciones políticas de la guerra de independencia.

Imprenta y representación de una comunidad nacional

Como hemos visto, la imprenta fue vista como una institución central del sistema representativo y su ejercicio se manifestó principalmente por medio de la prensa. Ésta se inició articulada al poder político que estructuró una narrativa de construcción de una comunidad nacional, por ese medio. Tales características se expresaron en la asociación entre varios grupos, inicialmente una “clase cultural” que organizó talleres de impresión que veía en la prensa un escenario importante en la creación de una comunidad nacional. Esta “clase cultural” compartía la necesidad de “ilustrar al pueblo” y fue la misma que posibilitó el ascenso del español como la lengua nacional y su desarrollo como lengua literaria. A través de diversas clases de textos -como noticias, discursos, manifiestos, avisos, poemas y novelines- se estableció la uniformidad de la lengua utilizada por la “prensa nacional”. Pero como ha observado Fernando Unzueta, a pesar de estas contribuciones, la prensa boliviana marginó los posibles aportes de los indígenas a la construcción de una narrativa de una comunidad nacional, “...contribuía a forjar un modelo letrado de la nación, y participaba en la formulación de sus estrategias discursivas de subordinación y explotación”.

De ahí que el modelo de la imprenta en Bolivia se basó en el redoblamiento del poder la escritura. Se consideraba que la capacidad crítica de pensar nacía de la reflexión que era capaz de generar la escritura. Por eso, para los letrados, el derecho de publicar era político y conllevaba el derecho a instruir y tutelar al pueblo.

Por otra parte, el uso de la libertad de imprenta y de la libre publicación del pensamiento estaba vinculado al debate sobre cuál era el camino para lograr conformar la opinión pública como termómetro en la democracia por el uso pleno de las libertades. Dentro de esa preocupación, la pregunta era: ¿Cuál era el lugar del pueblo en ese proyecto nacional y por qué caminos se lo podía incluir en la anhelada política moderna? La respuesta se esbozó por medio de la correlación que hicieron entre imprenta, instrucción y civilización del pueblo.

Desde los primeros atisbos de la libertad de imprenta en Buenos Aires, se propuso que la capacidad y credibilidad de las personas eran el camino para garantizarla. Estos requisitos se asociaban a los propietarios, quienes debían encabezar la responsabilidad de su ejercicio. Esto sentó las bases para la conformación de un grupo selecto de hombres vinculados al ejercicio de la libertad de imprenta. Se autorizó el ejercicio del oficio de impresor, editor y jurado de imprenta a los propietarios porque podían “más propender a tímidos que a revoltosos”. Es decir, que se confiaba el ejercicio pleno de la libertad de imprenta a aquellos considerados capaces, competentes y honorables. Los elegidos fueron parte de la “clase de los electores” como el segmento considerado idóneo para confirmar el ejercicio pleno de la libertad de imprenta. Esto pone de manifiesto que la implantación de la “vía impresa” en Bolivia, en teoría, no salía de los marcos restringidos de la ciudadanía, al menos en el ciclo de la imprenta en Bolivia.

En ese marco, el impresor fue considerado el oficio más ilustrado, y sus administradores y operarios, una aristocracia del trabajo. Debido a esa percepción, se abrió la posibilidad para que algunos individuos que lograban ascender en los talleres de imprenta desde simples aprendices a oficial, maestro, administradores y dueños de imprenta, alcanzaban a satisfacer los requisitos de edad, capacidad, renta y honorabilidad, entraran en el ejercicio

pleno de la ciudadanía. Esto quiere decir que la imprenta si bien contribuyó a la reproducción de la “clase electoral” también permitió filtrar las fuertes barreras de exclusión que estructuraban a la sociedad boliviana, al menos en sectores urbanos vinculados a la cultura impresa.

La “revolución de la imprenta”

Hemos iniciado este artículo con el título de “inmensa toma de la palabra”. En este punto nos interesa abordar, ¿quiénes eran los lectores? Desde la guerra de la independencia hasta los años fundacionales de la República, ¿cuáles fueron las formas de lectura? y ¿cómo se produjo esta gigantesca toma de la palabra?

Para quienes promovían la producción de impresos y su lectura, la imprenta debía jugar un rol paralelo al de la instrucción popular, debía desencadenar la formación de nuevos y más grupos de lectores. Por eso, apareció en esta época la preocupación generalizada por la instrucción popular. Ésta debía ir de la mano de la multiplicación del impreso que, a su vez, debía llegar a los rincones más apartados de Bolivia. Así se podría asegurar el acceso irrestricto a la ciudadanía, generalizando el acceso a la alfabetización.

Por eso, no bien fundada la República, gobernantes y escritores se vieron impelidos a estructurar un discurso sobre la instrucción del pueblo, ensamblado sobre la propagación de la imprenta como uno de los cimientos del proyecto nacional letrado. Se consideraba a la imprenta como un instrumento que podía viabilizar la ilustración del pueblo como base de la formación de una comunidad nacional y de un proyecto nacional viable.

Los liberales plantearon la instrucción como la vía para civilizar al pueblo y formar ciudadanos virtuosos. Bajo el concepto de instrucción lo que se buscaba era “civilizar”, “moralizar” e implementar una pedagogía política para “distinguir el bien del mal...” en la política. Los vehículos privilegiados de este proyecto fueron la escuela y la prensa.

Los primeros esfuerzos republicanos de instrucción fueron realizados en gran parte sobre el edificio educativo colonial. Parte de la población alfabetizada de principios de la República era resultado de la política educativa de los Borbones. Ellos crearon y ampliaron el edificio educativo colonial y promovieron la castellanización en sus posesiones americanas. También, impulsaron la enseñanza de las primeras letras en las comunidades indígenas por medio de catecismos, instruidos por los doctrineros de las comunidades, lo que supuso una permanente propagación del escrito y entrenamiento en la lectura. Los niveles alcanzados hasta fines de la Colonia fueron interrumpidos por la guerra y su recuperación se produjo hasta fines del siglo XIX. En varios casos hispanoamericanos, las tasas de alfabetismo de esta época eran menores que antes de la guerra.

Los esfuerzos por generalizar la instrucción pública en los departamentos de Bolivia, se manifestaron desde los primeros gobiernos del siglo XIX. En ellos se incluyó, inicialmente a los huérfanos de la guerra y a los más pobres por medio de un sistema de becas implantado por el Mariscal Sucre que continuó tímidamente con la inclusión de algunos indígenas que recibían instrucción gratuita en los colegios de Ciencias y Artes de las capitales de departamento como el colegio San Simón de Ayacucho en La Paz. Durante esa administración (1825-1828) se implantó el sistema de instrucción lancasteriano, se decretó la creación del Instituto Nacional y las Sociedades Literarias que tuvieron gran actividad a partir de 1838, en el gobierno de Santa Cruz, cuando se les dio la función de reglamentar la instrucción pública. Esta comenzaba en la primera infancia

cuando se aprendían los rudimentos de lectura y escritura. Santa Cruz continuó con esta política bajo el principio de que “mientras todos no sepan leer y escribir al menos, la República no adelantará mucho en la carrera de la civilización, aunque algunos de sus hijos progresen en las ciencias... nada ha procurado más el gobierno que generalizar las escuelas en casi todos los cantones...”. Empero, los resultados no eran los esperados, se indicaba, por la falta de maestros y por tener que “consolarse” con los que encontraba.

Por otra parte, se consideraba que la base de la construcción de la nación eran las “buenas costumbres políticas” y aptitud del pueblo, y las instituciones por crearse. De esa forma, la instrucción del pueblo se refería también a la moral de éste que era “el principio que los impele a obrar de buena fe”. Según esto, la moral de los pueblos variaba “según el grado de ilustración en que se hallan, según la especie de gobierno que adoptan, según la religión que profesan y según las relaciones exteriores y la clase de ocupación que ejerzan.”

La ilustración del pueblo conduciría, según esta propuesta, a actuar en política por medio de formas consideradas “civilizadas”. Una vez instruido, el pueblo podría distinguir “la causa de la libertad” del “poder arbitrario y la licencia demagógica”. Para erigir la nación era pues necesario ilustrar/moralizar al pueblo. Se consideraba que ilustrando e instruyendo a las masas se fortalecerían las instituciones y las masas ilustradas jamás ejecutarían turbulencias. De ahí se desprende que la instrucción del pueblo comenzaba en la niñez, y del mismo modo, el pueblo era un niño al que había que instruir en formas democráticas para evitar su extravío. En su concepción, el pueblo-hombre tenía edades y el pueblo boliviano era “todavía niño”.

Esa concepción se trasladaba a la escuela. La tarea era instruir/moralizar. ¿Cuál era la situación en este campo? Por las pocas estadísticas disponibles sobre alfabetismo en Bolivia en esa época, se sabe que los resultados de la instrucción popular fueron muy limitados, lo que no contradice el hecho de que la élite criolla experimentó la necesidad de alcanzar la “instrucción y civilización del pueblo”. Quizá algunas respuestas importantes a los débiles resultados obtenidos están en las palabras de Cosme D. Rivero, quien al referirse a los frutos de la instrucción primaria entre los indígenas mojeños del departamento del Beni señaló algunos problemas. En su visión, los factores que impedían alcanzar este objetivo eran malos maestros, falta de visión pedagógica y la castellanización: “La instrucción primaria, única que se les ha dado, casi siempre por pésimos maestros, puede decirse que ha sido nula. .. No se ha tratado seriamente de que todos aprendan el español, y olviden su idioma nativo, sin lo cual es imposible civilizarlos, porque su idioma bárbaro escasamente posee las voces necesarias para expresar las más comunes necesidades de la vida.”

Como manifestó *El Cóndor de Bolivia*, se creía que la imprenta podía ser el vehículo para dar la solución: “si posible fuera que en la más infeliz provincia se estableciesen imprentas para que vomitando cartillas a millares instruyan a los ignorantes, y enseñen a todos los bolivianos a leer y escribir, para no dar lugar en la próxima reforma de la Constitución a debates acalorados sobre una exclusión a la ciudadanía tan justa como degradante.” (Se refiere a los debates en la Constituyente de 1826 que definió trasladar el requisito del alfabetismo para votar hasta el año 1836, dando un plazo de diez años para alfabetizarse).

En consecuencia, la instrucción se llevaría a cabo por medio del crecimiento de la cultura impresa. Ésta —teóricamente— posibilitaría ampliar el acceso a la ciudadanía.

Pero, ¿cómo, en efecto, se produjo la anhelada ampliación o “revolución” de la imprenta? Entre muchas dimensiones que habría que considerar para dar una respuesta a este problema, consideramos solamente dos.

Los lectores potenciales

Para evaluar los alcances de la “revolución de la imprenta” nos aproximamos a la creación del público a través de la aparición de un público lector. Se aspiraba a que el pueblo se expresara por medio de la imprenta, creando así un nuevo escenario de debate. En palabras de Pazos Kanki, este nuevo escenario emergía de la mano de una nueva generación que se expresaba por medio del impreso, que actuaba en la política y que comenzaba a mostrarse. Según él, las “clases superiores”, los más acaudalados, los burócratas, los vinculados a la Iglesia; pero sobre todo una nueva generación que emergía de la independencia mostraba nuevos hábitos y nuevas necesidades como la libertad y el conocimiento. Esta nueva generación tenía una composición heterogénea. Participaban de ella un gran número de criollos a cargo del Estado junto con militares americanos, y “españoles europeos” que adoptaron la nacionalidad boliviana, principalmente porque contrajeron matrimonio con criollas del Alto Perú. Estos participaron de la conformación de un mundo de lectores desde la cultura letrada porque poseían instrumentos y expectativas, pues estaban más allá del umbral de la escritura. Decía Pazos Kanki que su educación consistía en leer, escribir y saber sumar y restar aunque eran demasiado devotos de la Iglesia. Desde su punto de vista, eran sobre todo los criollos los que tenían mayor preparación, espíritu de cambio y podían jugar un rol importante en la conformación del mundo de lectores. Para él, los criollos tenían independencia de espíritu, odio y desprecio hacia los españoles, formaban la porción más ilustrada de la comunidad, ya que sus grandes pasiones eran el conocimiento, el lujo como modo de vida y no ponían ningún límite a gastar en libros, mobiliario lujoso y artículos suntuarios.

Otro segmento de la población que podía participar de la conformación del mundo de lectores, desde la perspectiva de Pazos Kanki, fueron los mestizos (para él, descendientes de españoles e indios), que tenían un lugar importante en la economía, en la sociedad y en la política, decía: “De esta clase han surgido los líderes de la revolución en el Perú”. Los mestizos, poseedores de fortunas moderadas, se ocupaban en el comercio interno y supervisaban, a menudo, las propiedades de los más ricos; tenían una educación limitada, pero tenían enormes deseos de ampliarla. Su educación, decía, se reduce a leer y escribir, aunque tienen una sed de adquirir conocimiento, y están ansiosos de obtener una educación liberal. Se distinguían por su vivacidad, y aquellos que habían adquirido alguna educación eran “superiores a cualquier clase”.

Otros segmentos sociales también contribuyeron con aproximaciones propias a la conformación de un mundo de lectores. Por ejemplo, los cholos (para Pazos Kanki, descendientes de mestizos e india), tenían poca o ninguna educación, y “rara vez hablan español”. En tanto que muchos negros, esclavos y sobre todo libertos, se dedicaban al oficio de pregoneros siendo que algunos de ellos sabían leer.

En suma: criollos, españoles, europeos, mestizos y cholos, negros formaban parte del público lector potencial que se comenzaba a conformar. También una parte de los indios formaban parte de los potenciales lectores, no sólo porque la impresión en lenguas

indígenas se había extendido en los años de la guerra de independencia, sino porque antes y después de la guerra, un pequeño segmento de indígenas asistía a la escuela.

Formas alternativas de lectura y otras prácticas respecto del impreso

Pero, una cosa era saber leer, otra saber escribir y otra participar activamente en la esfera pública. Para enterarse de las “novedades políticas”, muchas veces era suficiente un lector con un auditorio interesado en su contenido. Evidentemente, los sectores antes mencionados habían transitado el umbral de la alfabetización, pero gran parte de la población de Bolivia no podía leer aunque podía beneficiarse de la lectura colectiva. Las cifras de analfabetismo en el siglo XIX son abrumadoras. Éstas si bien son un indicador, no explican del todo la proximidad al impreso y a la lectura que se realizaba por medio de prácticas de lectura alternativas a la individual.

Aunque las tasas de alfabetismo sitúan a Bolivia entre los países con una abrumadora tasa de analfabetismo en el siglo XIX, hay que observar que la población alfabetizada fue siempre mayor a la tasa de asistencia escolar. Bolivia concluyó el siglo XIX con 16,6% de alfabetismo y con un aumento constante de esta tasa durante ese siglo. Pero no hay que perder de vista que las tasas de alfabetización no dan una medida justa de familiaridad con lo escrito, pues en esa época, como afirma Chartier, “los aprendizajes de la lectura y la escritura están disociados, y son sucesivos. Son numerosos los individuos, y particularmente las mujeres que abandonan la escuela sabiendo leer, al menos un poco, pero de ninguna manera escribir.”

Bajo estas consideraciones, es posible pensar que el porcentaje de población familiarizada y usuaria del escrito en el siglo XIX, era mayor que el que se puede colegir de las escasas cifras oficiales. No todos aprendían a leer o a escribir en algún establecimiento público, municipal o religioso, muchos aprendían a leer en sus casas y los que podían pagaban un maestro particular; por lo que esas cifras sólo pueden dar una idea parcial del fenómeno. Por otro lado, el número de lectores fue siempre superior al número de escritores, pues ambas destrezas se desarrollaban por separado. Una porción de la población indígena y de población urbana, sabía leer, a veces incluso escribir o al menos firmar.

En ese contexto, las prácticas de lectura se expresaban en diferentes formas en todos los segmentos sociales. Esto supondría que el impreso era de uso común entre los alfabetizados y los analfabetos; que la conversación fue una forma común de lectura del impreso; y que la lectura que hacía un individuo se multiplicaba a través de conversaciones.

Estas prácticas produjeron la ampliación del público lector, lo que quiere decir que la apropiación del impreso no siempre se realizaba por medio de la compra individual de los ejemplares sino, por medio de otros canales como la distribución gratuita de impresos, la transmisión oral y la rotación de impresos de casa en casa. Desde el punto de vista empresarial, Santiago Vaca Guzmán identificó estas prácticas como una amenaza para el desarrollo de las imprentas.

La lectura colectiva en voz alta provenía de la tradición de lectura de los pasquines que tenía como base el comentario verbal, lo que provocaba “deformar, abultar y trastocar la noticia” y que continúa presente en los tiempos de la imprenta. Los impresos se socializaban en lugares como las trastiendas donde “con su orla de bártulos y cachivaches formaron el verdadero ambiente del misterio y sigilo... era el sitio donde se comentaban los sucesos del día y se fraguaban las conspiraciones.” Finalmente, también se produjo la

propagación de noticias por medio de “periódicos manuscritos”, cosa que se practicó por mucho tiempo, principalmente en las provincias.

Por lo expuesto, podemos decir que leían las elites socio-culturales, los funcionarios de gobierno y los abogados. Leía también una parte de la población mestiza, principalmente artesanos y segmentos de la población indígena, mayormente urbana. Al utilizar los nuevos impresos, los mestizos y los indígenas quizás no hacían otra cosa que re articularse con el Estado en una nueva forma, pues tenían una amplia familiaridad con las formas escritas a través de los miles de expedientes y litigios con los que se había relacionado desde el siglo XVI. Todos ellos se conformaban como lectores potenciales de una comunidad receptora, que era desigual, jerárquica y que estaba representada en todos los segmentos socio-étnicos: élites letradas, indios, cholos y mestizos; en términos genéricos por hombres y mujeres; y en términos generacionales por jóvenes y adultos e incluso niños.

Con el ingreso de la prensa política durante la guerra de independencia, el contenido de los periódicos comenzó a ser consumido con el fin de participar en los eventos políticos. Ya no se desarrollaba el periodismo ilustrado que habían introducido los Borbones en el siglo XVIII. Era una época de cambio, y como tal, se formó una nueva generación de lectores, ávidos de discutir de política en los salones de las casonas, en las plazas o en las trastiendas donde se lanzaban consignas o carcajadas al calor de la discusión política.

En general, la sociedad se vio removida por el ingreso de la imprenta que comenzó a expulsar de sus talleres todo tipo de lecturas, como los textos escolares, los catecismos y los novelines que estaban entre las lecturas más populares que se divulgaban. Pero como las cosas no siempre van de peor a mejor, sino a la inversa, a diferencia de la guerra de independencia, cuando se imprimían textos políticos en impresiones bilingües o trilingües, cuando se utilizó el aymara, el quechua y el guaraní para seducir a los alto peruanos, después de la independencia se privilegió al español. Y todos los esfuerzos por instruir y comunicar por la prensa se hacían en español, consideraba de hecho, la lengua nacional. No obstante, se dio lugar a una tradición de impresiones en lenguas indígenas que en gran parte, fueron quedando relegadas al ámbito del estudio de las lenguas.

Con todo, los lectores potenciales incluían inicialmente a letrados, que se habían abocado a la prensa y otras publicaciones, pero el público se abrió pronto a otros sectores sociales. Además de la prensa política, gubernamental y partidaria; a los niños estaba destinada la lectura de los manuales de urbanidad, de aprendizaje de la lectura y los textos religiosos como los catones y catecismos. A los artesanos se destinó la lectura de la prensa artesanal fundada en La Paz y Sucre hacia mediados del siglo XIX y textos de diferentes tópicos como los recetarios de medicina popular, destinado a “labriegos y gentes del arrabal”. En la primera mitad del siglo XIX, las mujeres de clase alta también fueron incorporadas como potenciales lectoras de impresos, particularmente de novelines por entregas publicados en la prensa.

En suma, por la ampliación de un mundo de lectores, la “revolución de la imprenta” se abre a varios segmentos sociales de la población. Aunque las formas de lectura mencionadas suponen que esa población compartía el ámbito del impreso, con especial énfasis en las poblaciones urbanas, existieron amplios segmentos sociales que sólo pasaron a formar parte plena de la esfera pública a partir de la segunda mitad del siglo XIX (como los novelines destinados a las mujeres), y a partir del siglo XX, cuando los medios de

comunicación audiovisuales, principalmente la radio, permitieron franquear los límites de saber leer y escribir. Grandes sectores hasta entonces marginados ingresaron a formar parte de la esfera pública, plenamente.

A largo plazo, uno de los límites de la “revolución de la imprenta” fue la presencia de formas alternativas de lectura que nunca fueron sustituidas totalmente por la lectura individual, por varias razones como el analfabetismo. Esto configuró la esfera pública de una manera distinta a la que produce la multiplicación de los impresos por una práctica preponderante de la lectura individual; que a su vez conduce a una ampliación de la empresa de la imprenta y a la conformación de un público basado en el individuo. Traducida en términos de una comunidad nacional, como afirma Javier Sanjinés , esto ha provocado que hasta principios del siglo XX, los esfuerzos por cristalizar un proyecto letrado de nación, respaldado por la imprenta, en Bolivia, se haya visto relevado por lo menos en parte, por el intento de forjar una identidad nacional a partir de la plástica, las fiestas y los rituales colectivos.

En conclusión, la imprenta ingresó junto con la guerra de independencia a Charcas y en ese proceso, posibilitó la toma de la palabra con la aparición de la prensa política, de textos políticos en lenguas indígenas, inició el debate sobre la libertad de imprenta, comenzó una concepción sobre la instrucción del pueblo. A largo plazo, sin embargo, configuró una esfera pública incompleta.